



INFORMATIVO OBSERVATORIO LEGISLATIVO REFORMA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Abogado Senado Universitario
Universidad de Chile



Nº 08/2017 Mayo

PROYECTO DE LEY REFORMA EDUCACIÓN SUPERIOR

Avances legislativos al 05/05/17

El **proyecto de Ley de Reforma a la Educación Superior** ([Boletín N° 10783-04](#)), ingresado el **martes 05 de julio de 2016** a la Cámara de Diputados (cámara de origen) se encuentra en la **Comisión de Educación** (Primer Trámite Constitucional) en su **discusión particular** (Segundo Trámite Reglamentario). Con fecha **02 de mayo de 2017** se hizo presente la **suma urgencia**, lo que implica que tanto su discusión y votación en la Cámara deberá quedar terminada en el plazo de **15 días**.

Con fecha **02 de mayo de 2017**, en la *Sesión Ordinaria* (259°) la Comisión de Educación, conociendo por trigésima primera vez el proyecto, la cual tuvo por objeto recibir en audiencias a distintos actores relevantes. Asistieron: la Subsecretaria de Educación, señorita **Valentina Quiroga Canahuate**, acompañada del Jefe de Asesores y Jefe de la Reforma a la Educación Superior, señor Luis Felipe Jiménez, y del Coordinador Legislativo, señor Patricio Espinoza Lucero; Vicepresidente del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), Rector de la Universidad de Valparaíso, señor **Aldo Valle Acevedo**. Lo acompañaron la Secretaria General señora María Isabel Munita Jordán, y el abogado señor Luis Tapia; Presidente de la Red de Universidades Públicas no Estatales - G9, Rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, señor **Claudio Elórtegui Raffo**. Lo acompañó la Directora Ejecutiva de la Red G9, señora Andrea Wenzel Mujica; Vocero de la CONFECh y Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), señor **Daniel Andrade Schwarze**. Lo acompañaron los siguientes dirigentes, todos voceros de la CONFECh: Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Austral de Chile, señor **Manuel Rauch Pradines**; Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Antofagasta, señor **Victor Tapia Araya**; Presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Valparaíso, señorita **Marta Cinto**; Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, señor **Patricio Medina Johnson**; Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica Federico Santa María sede Concepción, señor **Mario Tapia**, y Presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad Arcis, señorita **Sandra Beltrami Montero**.

Ver Sesión 02.05.17 ([link](#))

Ver Documento entregado por el Vicepresidente del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), Rector de la Universidad de Valparaíso, señor Aldo Valle Acevedo ([link](#))

Ver Presentación del Vicepresidente del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), Rector de la Universidad de Valparaíso, señor Aldo Valle Acevedo ([link](#))

Ver Presentación del Presidente de la Red de Universidades Públicas no Estatales - G9, Rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, señor Claudio Elórtegui Raffo ([link](#))

Ver Presentación del Vocero de la CONFECh y Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), señor Daniel Andrade Schwarze ([link](#))

Ver Presentación del Vocero de la Confech y Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Austral de Chile, Manuel Rauch ([link](#))

Con fecha **03 de mayo de 2017**, en la *Sesión Especial* (260°) la Comisión de Educación, conociendo por trigésima segunda vez el proyecto, la cual tuvo por objeto recibir en audiencias a distintos actores relevantes. Asistieron: la Subsecretaria de Educación, señorita **Valentina Quiroga Canahuate**, acompañada del Jefe de Asesores y Jefe de la Reforma a la Educación Superior, señor Luis Felipe Jiménez, y de la Asesora del Equipo Legislativo, señorita Javiera Morales; Presidente de la Agrupación de Universidades Regionales (AUR), Rector de la Universidad de Playa Ancha, señor **Patricio Sanhueza Vivanco**. Lo acompañaron el Rector de la Universidad Federico Santa María, señor Darcy Fuenzalida O'Shee, el Director de Relaciones Institucionales, señor Alexi Ríos Díaz, y el Director Ejecutivo, señor José A. Abalos; Presidente del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECh), Rector de la Universidad de Chile, señor **Ennio Vivaldi Véjar**. Lo acompañó su asesor señor Yerko Montenegro Ortíz; Rector de la Universidad Mayor, señor **Rubén Covarrubias Giordano**.

Ver Sesión 03.05.17 ([link](#))

Ver Presentación del Presidente del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECh), Rector de la Universidad de Chile, señor Ennio Vivaldi Véjar ([link](#))

Ver Presentación del Rector de la Universidad Mayor, señor Rubén Covarrubias Giordano ([link](#))

Ver Presentación del Presidente Agrupación de Universidades Regionales (AUR), Rector de la Universidad de Playa Ancha, señor Patricio Sanhueza Vivanco ([link](#))



INFORMATIVO OBSERVATORIO LEGISLATIVO REFORMA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Abogado Senado Universitario
Universidad de Chile



Con fecha **04 de mayo de 2017**, en la *Sesión Especial* (261°) la Comisión de Educación, conociendo por trigésima tercera vez el proyecto, tuvo por objeto recibir en audiencias a los invitados de la sesión del 02 de mayo para realizar las consultas respectivas. Asistieron: Por el Ministerio de Educación concurrieron el Jefe de Asesores y Jefe de la Reforma a la Educación Superior, señor Luis Felipe Jiménez; la Asesora del Equipo Legislativo, señora María de Los Ángeles Fernández, y el Asesor de la Ministra, señor Roberto Flores; Vicepresidente del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), Rector de la Universidad de Valparaíso, señor **Aldo Valle Acevedo**; Presidente de la Red de Universidades Públicas no Estatales - G9, Rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, señor **Claudio Elórtégui Raffo**; Vocero de la CONFECH y Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), señor **Daniel Andrade Schwarze**. Lo acompañaron los siguientes dirigentes, todos voceros de la CONFECH: Presidenta de la Federación de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Chile (FEUC), señorita **Sofía Barahona Mena**; Presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad Diego Portales, señorita **Natalia Silva Garfias**; Presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad Arcis, señorita **Sandra Beltrami Montero**. Además, el Encargado de Comunicaciones de la FECH, señor Tsun Ho.

Ver Sesión 04.05.17 ([link](#))

Ver Propuesta de indicaciones de la CONFECH ([link](#))

Lo que viene

Con fecha **02 de mayo de 2017**, el Gobierno hizo presente la **suma urgencia** del proyecto. Esto implica que el proyecto debe ser conocido y despachado por la respectiva Cámara en el plazo de **15 días**, en virtud del [artículo 74](#) de la Constitución Política de la República y el [art. 27](#) de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, es decir, **hasta el miércoles 17 de mayo de 2017**. Se realizaron las siguientes citaciones:

Lunes 8 de mayo de 2017 (11:00 a 13:30 hrs. Sede Santiago)

- Presidenta Corporación de Universidades Privadas (CUP), Rectora Universidad de las Américas, señora **Pilar Armanet Armanet**;
- Rector de la Universidad Diego Portales, señor **Carlos Peña González**;
- Rector de la Universidad Adolfo Ibáñez, señor **Andrés Benítez Pereira**, y
- Rector de la Universidad San Sebastián, señor **Hugo Lavados Montes**.

Lunes 8 de mayo de 2017 (15:30 a 18:00 hrs. Sede Santiago)

- Presidente de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), señor **Alfonso Muga Naredo**;
- Presidente Consejo Institutos Profesionales y Centros Formación Técnica Acreditados, Rector IP y CFT Santo Tomás, señor **Juan Pablo Guzmán Aldunate**.
- Rector Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica DUOC UC, señor **Ricardo Paredes Molina**.

Martes 9 de mayo de 2017 (15:30 a 18:00 hrs. Sede Valparaíso)

- Director del Centro de Estudios Públicos (CEP), señor **Harald Beyer Burgos**
- Presidenta Ejecutiva de la Fundación Educación 2020, señora **Mirentxu Anaya Ottone**
- Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez, señor **Ramiro Mendoza Zúñiga**.

Otros proyectos relacionados con Educación Superior

Con fecha **23 de enero de 2017** ingresó el **Proyecto de Ley que crea el Ministerio de Ciencia y Tecnología**, originado mediante Mensaje N° 338-364, asignándosele el número de [Boletín 11.101-19](#). Esta Comisión ha sesionado en *5 oportunidades* ([23/01](#), [08/03](#), [13/03](#), [20/03](#), [03/04](#), [10/04](#), [17/04](#) y [02/05](#)) y ha sido citada para la próxima semana el 08.05.

Ver el proyecto de ley que crea el Ministerio de Ciencia y Tecnología ([link](#))

Ver presentación Ministro Hacienda Nicolás Eyzaguirre G. y Asesor Científico de la Presidenta Mario Hamuy W. ([documento](#))

Ver presentación 03.04.17 de la Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información, Sr. Raúl Ciudad. ([documento](#))

Ver MINUTA Posición del Ejército 10.04.17 ([documento](#))

Ver Comentarios Confederación Producción y del Comercio Institucionalidad Ciencia Tecnología e Innovación 10.04.17 ([documento](#))



INFORMATIVO OBSERVATORIO LEGISLATIVO REFORMA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Abogado Senado Universitario
Universidad de Chile



Ver Presidente AGRUPACIÓN DE UNIVERSIDADES REGIONALES (AUR) 10.04.17 ([documento](#))
Ver PLANTEAMIENTOS DE LA ARMADA DE CHILE 10.04.17 ([documento](#))
Ver PLANTEAMIENTOS FUNDACIÓN MÁS CIENCIA 17.04.17 ([documento](#))
Ver PLANTEAMIENTOS ARTE Y HUMANIDADES 17.04.17 ([documento](#))
Ver PLANTEAMIENTOS Red de Investigadores Chilenos 17.04.17 ([documento](#))
Ver PLANTEAMIENTOS CIENCIA CON CONTRATO 17.04.17 ([documento](#))
Ver PLANTEAMIENTOS Asociación Nacional de Investigadores en Postgrado (ANIP) 17.04.17 ([documento](#))
Ver PLANTEAMIENTOS CIENCIA CON CONTRATO 17.04.17 ([documento](#))

Con fecha 05 de octubre de 2016 se aprobaron en Sala ([Sesión 79° Ordinaria](#)) por 40 votos a favor, 2 en contra y 17 abstenciones, el [Proyecto de Resolución N° 736](#) mediante el cual un grupo de parlamentarios propusieron **“un perfeccionamiento del Sistema de Educación Superior”**, así como también, por 34 votos a favor, 16 en contra y 9 abstenciones, el [Proyecto de Resolución N° 737](#), mediante el cual un grupo de parlamentarios propusieron **“incorporar normas que sancionen penalmente el lucro en las Universidades en el proyecto de ley sobre educación superior, Boletín 10.783-04”**.

Ver proyecto de Resolución N° 736 aprobado ([link](#)) y proyecto de Resolución N° 737 aprobado ([link](#))

Con fecha 09 de septiembre de 2016 ingresó a Primer Trámite Constitucional ([Boletín N° 10911-04](#)) un ***Proyecto de Ley que establece un régimen de protección para las embarazadas que cursen estudios de educación superior, y para los estudiantes del mismo nivel que sean madres, padres o se encuentren a cargo del cuidado personal de un menor de edad.***

Ver proyecto de Ley ([link](#))

Con fecha 07 de septiembre de 2016 ingresó a Primer Trámite Constitucional el [Mensaje N° 157-364](#) de la Presidenta de la República, con el que inicia un ***Proyecto de Ley que otorga una Bonificación Adicional por Retiro al Personal No Académico ni Profesional de las Universidades del Estado y que faculta a las mismas para conceder otros beneficios transitorios.*** Con fecha 10 de febrero de 2017 se publicó en el Diario Oficial la [Ley N° 20.996](#).

Ver Ley ([link](#))

Con fecha 12 de julio de 2016 se aprobó en Sala ([Sesión 42° Ordinaria](#)) por 58 votos a favor, 34 en contra y 3 abstenciones el [proyecto de Resolución N° 616](#) mediante el cual un grupo de diputados solicita a la Presidenta de la República que, en el marco del mensaje que contempla una reforma al sistema de Educación Superior, **se incluyan medidas de fortalecimiento de la Educación Superior Pública.**

Ver proyecto de Resolución aprobado ([link](#))



INFORMATIVO OBSERVATORIO LEGISLATIVO REFORMA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Abogado Senado Universitario
Universidad de Chile



Procedimiento Constitucional de la Formación de la Ley (fuente: [BCN](#))

- i) En el caso del **proyecto de Ley de Reforma a la Educación Superior**, fue originado mediante Mensaje N° 110-364, asignándosele el Número de [Boletín 10783-04](#)
Primer Trámite Constitucional:
 - ii) El proyecto llegó a la cámara de origen (Cámara de Diputados) donde pasó a la **Comisión de Educación** y Hacienda en lo pertinente, para un estudio del texto por sus integrantes.
 - iii) *Discusión general:* ocurre cuando la comisión informa a la Sala, donde todos los parlamentarios votan para aprobar o rechazar la “idea de legislar”.
 - iii.i) Si se aprueba, el proyecto vuelve a la comisión y se estudia en detalle.
 - iii.ii) Si se rechaza, el proyecto no puede presentarse sino hasta dentro de un año.
 - iv) *Discusión particular:* una vez estudiado el proyecto por parte de la Comisión, se envía a la Sala donde se analiza y se vota cada artículo del texto.
 - iv.i) Si se aprueba, el proyecto va a la otra cámara del Congreso, para su estudio y aprobación (Cámara revisora, que en este caso es el Senado)
 - iv.ii) El proyecto se rechaza y no se convierte en ley.
- Segundo Trámite Constitucional**
- v) El proceso es igual que el primer Trámite Constitucional (la cámara revisora estudia el proyecto en comisiones y se vota en sala, tanto en general como en particular).
 - vi) Si el proyecto se aprueba, se envía al Presidente de la República.
 - vii) El Presidente firma el proyecto, y se convierte en ley, entrando en vigencia al publicarse en el Diario Oficial, salvo disposiciones transitorias.
- Tercer Trámite Constitucional** (eventualmente si la Cámara Revisora hace cambios al proyecto, enviándose a la Cámara de origen para que se aprueben)
- viii) La Cámara de origen revisa y aprueba los cambios de la Cámara revisora.
 - ix) La Cámara de origen podría no aprobar los cambios: en ese caso ambas cámaras en conjunto generan un texto nuevo.

Para conocer en detalle el Procedimiento Constitucional de la Formación de la Ley, ver el siguiente [diagrama](#).

Documentación para la discusión uchile.cl/senado
Ver [anteriores Informativos](#) sobre Reforma a la Educación Superior
Proceso [de Discusión Interno de la Universidad de Chile](#)